



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0010505/2015

CÓRDOBA, 27 MAR 2015

VISTO

El pedido formulado por la alumna Florencia Belén ACOSTA LIOTARD (DNI 38.337.367), por el cual solicita le reconozcan la asignatura Inglés ya que aprobó el examen internacional First Certificate in English (FCE) de la University of Cambridge; y

ATENTO:

A la documentación presentada por la alumna.

A lo dispuesto por la Ordenanza HCS 11/2012 (Anexo I).

A lo aconsejado por Secretaria Académica.

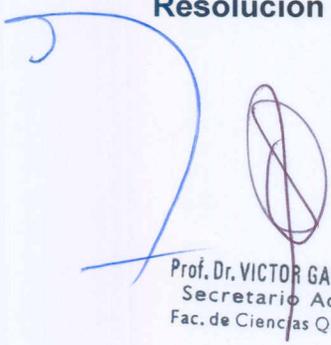
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Florencia Belén ACOSTA LIOTARD (DNI 38.337.367), y otorgar equivalencia de la asignatura Inglés por encontrarse dentro de los alcances de la Ordenanza HCS 11/2012, debido a que aprobó el examen internacional First Certificate in English (FCE) de la University of Cambridge.-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

Resolución N°

269


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC